

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA SOBOA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 27 de Marzo del 2019 a las 09h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el ejercicio de 2018 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2018 obtuvo ingresos por ventas de \$3'590,637.32.

En el ejercicio económico para el año 2018 la empresa obtuvo una utilidad de \$ 14,928.26 sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados la cantidad de \$ 2,239.24; quedando una utilidad antes de impuestos por \$12,689.02, de los cuales hay que pagar el 25% de Impuesto a la Renta por \$3,172.26; quedando una utilidad libre para los accionistas de \$9,516.76.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

Los Balances han sido auditados por la Compañía ASESO-TECNI S.A. con No. Registro en la Superintendencia de Compañías SCV-RNAE-620.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 14 del 2019

Atentamente,



**RAFAEL BERNARDO JIMENEZ PITA
GERENTE GENERAL**